

Contexto histórico y biografía intelectual de John Locke (1632-1704)

HISTORICAL CONTEXT AND INTELLECTUAL BIOGRAPHY OF JOHN LOCKE (1632-1704)

Gómez-Pérez, Rodny
Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD),
República Dominicana
rodneygomez5@hotmail.com
<https://orcid.org/0009-0007-6376-2765>

Recibido: 2024/09/28

Aceptado: 2024/10/28

Publicado: 2024/11/11

RESUMEN

Este artículo trata sobre los acontecimientos socio-políticos ocurridos en la Inglaterra del siglo XVII y de su relación con la evolución del pensamiento político de John Locke. Entiéndase por estos acontecimientos: la Guerra civil inglesa, el gobierno de Oliver Cromwell, la Restauración de la monarquía con los Estuardo (1660) y la Revolución gloriosa de 1688. Los vínculos de Locke con Lord Ashley, conde de Shaftesbury y la influencia de este último en la evolución posterior del pensamiento de Locke. Es una panorámica general sobre la vida y los aspectos intelectuales del llamado padre del empirismo y del liberalismo político, que busca la comprensión del contexto en el que se desarrolla nuestro personaje. El marco general de lo tratado en este trabajo son las ideas y los acontecimientos de la Modernidad europea.

ABSTRACT

This article deals with the socio-political events that occurred in 17th century England and their relationship with the evolution of John Locke's political thought. By these events we mean: the English Civil War, the government of Oliver Cromwell, the Restoration of the monarchy with the Stuarts (1660) and the Glorious Revolution of 1688. Locke's links with Lord Ashley, Earl of Shaftesbury and the latter's influence on the later evolution of Locke's thought. It is a general overview of the life and intellectual aspects of the so-called father of empiricism and political liberalism, which seeks to understand the context in which our character develops. The general framework of this work is the ideas and events of European Modernity.

PALABRAS CLAVE

John Locke, guerra civil inglesa, revolución burguesa, liberalismo político, modernidad.

KEYWORDS

John Locke, English Civil War, Bourgeois revolution, Political liberalism, Modernity.

1. INTRODUCCIÓN

Locke pertenece a la etapa histórica denominada Edad Moderna, que a grandes rasgos se caracteriza por cierta división entre la razón y el dogma. Si en la Edad Media todo giraba en torno a la idea de Dios, en la Modernidad el antropocentrismo ocupa el lugar del teocentrismo. Algunos de los rasgos peculiares que caracterizan este período son: el descubrimiento del continente americano, nuevas teorías en el orden político, y pugnas de tipo religioso, como resultado del surgimiento del protestantismo. Entre los sistemas y movimientos culturales más representativos de la historia de la filosofía, algunos son propios de esta época, como por ejemplo:

- a-) El Racionalismo cartesiano con sus sistemas metafísicos: el Ocasionalismo de Malebranche, Spinoza y su panteísmo monista, Leibniz con su pluralismo monádico, y la obra de Pascal.
- b-) El Empirismo con las ideas de Hobbes, Locke, Berkeley, Hume y posteriormente el sensualismo de Condillac.
- c-) El movimiento cultural llamado Ilustración y el enciclopedismo cuyos representantes más destacados fueron: Rousseau, Voltaire, Kant, Diderot, Montesquieu, entre otros (Toro, 2011, p. 2).

Para el caso específico del siglo de Locke (XVII), estuvo marcado por constantes conflictos armados que tuvieron por escenario el continente europeo, tanto por motivos religiosos, comerciales y geopolíticos. Uno de los conflictos más representativos de esta época fue la *Guerra de los treinta años* (1618-1648). La perspectiva tradicional que se ofrece sobre este conflicto es que se trata de un enfrentamiento eminentemente religioso entre el protestantismo y la contrarreforma católica, lo cierto es que la religión contribuyó a la formación de los grupos enfrentados y fue utilizada como herramienta de propaganda política para enardecer a las masas populares, ocultando los verdaderos intereses políticos, dinásticos, rivalidades hegemónicas e intereses geopolíticos y económicos (Alcaine, 2010).

En el plano económico¹ el siglo XVII se caracterizó por el desarrollo del comercio, de la navegación y del colonialismo. En esta etapa los comerciantes adquirieron mucho poder, tanto económico como político.

En este siglo toma auge la escritura en las denominadas lenguas vernáculas, es decir, en las obras literarias se sustituye el latín por el inglés, el francés, el alemán, el castellano, etc. Esto forma parte del proceso de construcción de los estados nacionales.

En el ámbito de las artes y la cultura en general, el movimiento predominante en el siglo XVII fue el *Barroco*, que se caracterizó (entre otras cosas) por el abandono del principio renacentista de la belleza y la armonía; por un interés en el dinamismo y el movimiento; así como, por la importancia que se le dispensa a la luz y a sus efectos, tanto en la concepción de la obra, como en su percepción final.

Hay también en el arte barroco, específicamente en la pintura, una inclinación *naturalista*, los pintores de este movimiento se inspiran preferentemente en la *realidad* (Rodríguez, 2011).

Al tratarse este de un escrito que busca contextualizar las ideas del filósofo empirista John Locke, es decir, que presenta aspectos biográficos, acontecimientos históricos ocurridos en la Inglaterra de su tiempo (S. XVII), y como éstos influyeron en su visión filosófica; se ha consultado y analizado material historiográfico relativo a dicho siglo, y, se ha llevado a cabo un levantamiento de datos biográficos en un conjunto de escritos relativos a nuestro autor.

2. SIGLO XVII EN INGLATERRA

El siglo XVII inglés se caracteriza por ser muy convulso en el plano político y social, específicamente por ser el marco de una serie de revoluciones sociales que marcan el curso de las ideas filosófico políticas de la época.

¹ Las relaciones comerciales de los países europeos estaban basadas en el *mercantilismo*: corriente de pensamiento económico, cuya idea básica era que la riqueza de la nación se lograba acumulando metales preciosos como resultado de un saldo positivo de la balanza comercial.

El primer conflicto se trata de la *Guerra civil inglesa* (1642-1651). Sobre la importancia histórica y social de este proceso, Francisco A. Avelino (1993) nos dice lo siguiente:

La primera revolución burguesa fue la de los Países Bajos acaecida entre los siglos XVI y XVII, sin embargo, fue la gran revolución inglesa que tuvo lugar en la cuarta década del siglo XVII el hecho histórico que inicia toda una cadena de transformaciones sociales, económicas y políticas que hicieron desaparecer el orden feudal, las monarquías absolutistas y más luego, en América destruyó el orden colonial del régimen inglés en lo que eran las antiguas colonias que luego formaron los Estados Unidos e influyó en la Francia del siglo XVIII y en la revolución burguesa que coronó el siglo de las luces.

Al referirse puntualmente a su importancia para la democracia y el desarrollo capitalista, Avelino nos comenta: “Fue en la Inglaterra del siglo XVII donde por vez primera se plantea un debate profundo y se instaura el régimen democrático burgués que impulsa el desarrollo plenamente acelerado del capitalismo”.

Es en el marco de la guerra civil inglesa y la Restauración donde por vez primera se profundizó en los postulados de la *democracia representativa*:

Las ideas básicas del régimen político de la democracia representativa, se discutieron cabalmente por primera vez en la polémica política que se escenifica en el proceso revolucionario inglés en el período de la guerra civil y la restauración (pp. 325-326).

Sobre la influencia de la guerra civil en Inglaterra, Bertrand Russell (1946) explica que:

El conflicto entre el rey y el Parlamento en la guerra civil dio a los ingleses, de una vez para siempre, un amor a la transacción y a la moderación, y un temor a llevar una teoría a su conclusión lógica, que han prevalecido hasta nuestros días.

El origen del conflicto estuvo en que Carlos I deseaba imponer el absolutismo frente a las limitaciones de los parlamentarios. Según Russell, éstos buscaban eliminar el derecho de la monarquía a conceder monopolios comerciales, y deseaban que el rey reconociese la imposición de tributos como prerrogativa exclusiva del Parlamento. Libertad eclesiástica y de conciencia,

tanto de opinión como en la práctica, aspiraban a que las reuniones del Parlamento fuesen regulares y no sólo cuando el rey las considerase “oportunas” (pp. 599-600).

Desde el punto de vista ideológico, el rey y la alta nobleza consideraban el poder político como de origen divino y por tanto ilimitado. Mientras que para la burguesía el poder se sustenta en el consentimiento del pueblo, así que es limitado, *y ese límite lo representa el parlamento*. En definitiva se trataba de una pugna entre los que deseaban conservar sus privilegios y los que buscaban conquistar reivindicaciones (Avelino, 1993, p. 327).

Aunque la negativa del rey hacia las peticiones parlamentarias fue el origen de la guerra civil, la causa general de la misma y de las posteriores transformaciones revolucionarias es el crecimiento económico de la burguesía como resultado del desarrollo capitalista de la nación inglesa (ibidem, 326).

El rey respondió a las exigencias de los legisladores cerrando el parlamento, el cual debió convocar de nuevo en 1628, pero la petición de derechos del recién convocado parlamento exasperó al rey, quien vuelve a disolver el parlamento, y decide gobernar con puño de hierro durante once años. Más adelante, en 1640 con motivo de la rebelión irlandesa, el rey vuelve a convocar al parlamento² (para la aprobación de impuestos necesarios para la guerra) cuyas condiciones no agradaron al monarca, quien decidió apresarse a los parlamentarios “conspiradores”.

Las condiciones del parlamento fueron las siguientes³:

- a-) “La iglesia no dependerá en adelante del rey sino del parlamento: [sic]
- b-) los ministros serán responsables ante el parlamento quién podrá revocarlos”.

Cuando los londinenses se enteraron de la situación acudieron armados en defensa del Parlamento. Así las cosas, Carlos I tuvo que huir, organizar un ejército y volver a Londres. Así estalló la Guerra civil (Avelino, 1993 pp.332-333).

² Se trata del *Parlamento largo* como se le conoce en la historia de Inglaterra, y que se reunió de modo intermitente de 1640 a 1660.

³ Aparte de la petición de que el ministro del gobierno Strafford fuese enjuiciado. Aceptado el pedimento Strafford fue decapitado.

El rey fue seguido por la alta nobleza, ya que sus intereses coincidían con la monarquía absoluta. Por otro lado, la baja nobleza cerró filas con los burgueses con el fin de limitar al rey y de paso ampliar el poder del parlamento. Anglicanos y católicos dieron su respaldo al rey, mientras que los puritanos con Oliver Cromwell a la cabeza dirigían la burguesía, la cual en su mayoría se conformaba de personas pertenecientes a la secta puritana y cuyo dogma fue utilizado como herramienta ideológica conforme a sus pretensiones de clase (ibidem, pp. 326-327).

Finalmente, la burguesía alcanzó el poder político, con Oliver Cromwell asumiendo el título de “Lord Protector”, cuyo mandato fue tiránico. A este respecto Avelino nos dice lo siguiente: “su sentido de la utilidad en la acción política y la lealtad de los oficiales puritanos a su persona le permitieron usar el ejército del nuevo modelo para imponer su voluntad al Parlamento y reprimir las aspiraciones democráticas de los sectores más avanzados (Avelino, 1993, p. 334)”.

Sobre este mismo punto, Russell nos indica que: “Durante el resto de vida de Cromwell, el gobierno de Inglaterra fue una tiranía militar, odiada por una mayoría creciente de la nación, imposible de eliminar mientras sus partidarios fueran los únicos que estaban armados” (Russell, 1946, p. 600).

Después de la muerte de Cromwell, en Inglaterra se restauró la monarquía, este período se conoce como la Restauración de los Estuardo (1660-1688), Carlos II y Jacobo II dirigieron a Inglaterra durante este lapso. La relación entre Carlos II y el Parlamento fue muy distinta a la que tuvo Carlos I. Según Russell, muchas de las exigencias del Parlamento hechas a Carlos I fueron aceptadas en la Restauración y Carlos II se comprometió a cumplir lo pactado (ibidem, p. 601).

Parece que en el plano de la libertad intelectual la situación no fue tan favorable, ya que según Alan Woods, la coronación de los Estuardo trajo consigo limitaciones para la libertad de pensamiento. Los seguidores de Francis Bacon fueron perseguidos y expulsados de Oxford y Cambridge. Aproximadamente desde 1662 a 1695, sobre ellos se impuso una férrea censura, según lo planteado por Allan Woods (2023, p.87).

En el caso de Jacobo II su catolicismo extremo le granjeó el rechazo de algunos grupos religiosos de Inglaterra. Su política extranjera contribuyó a su ruina, puesto que los Estuardo, buscando evitar la tributación propia de los tiempos de guerra, situación que los supeditaría al

Parlamento, decidieron desarrollar una política de dependencia, primero con España y luego con los franceses. El poder creciente del estado francés despertó la hostilidad de los ingleses, y la revocación del Edicto de Nantes⁴, produjo en los protestantes ingleses una profunda animadversión contra Luis XIV. Como resultado de lo dicho, casi todos los ingleses deseaban salir de Jacobo II. Sobre el proceso revolucionario que destituyó a Jacobo II y que instauró a Guillermo de Orange en el trono de Inglaterra en la llamada “Revolución gloriosa”⁵, Russell (1946) nos indica que los ingleses con el temor de volver al caos de la guerra civil o a la dictadura de Cromwell, y al no existir ninguna manera constitucional para destituir a Jacobo, entendieron que sólo una revolución corta podía ser viable, es decir, que asegurara, los derechos parlamentarios, que conservara la monarquía, pero dependiente del poder legislativo. Esto fue posible, continúa Russell: “Con una combinación de la aristocracia y los grandes comerciantes, todo esto se logró en un momento, sin necesidad de disparar un tiro (p. 601)”.

En general, la *Revolución gloriosa* eliminó el derecho divino de los reyes y estableció la supremacía parlamentaria en un sistema político (Colomer, 1991, p. 11).

3. BREVE BIOGRAFÍA INTELECTUAL DE JOHN LOCKE

John Locke (1632-1704), fue filósofo, político y economista inglés. Nació en Wrington cerca de Bristol. De familia puritana. Su padre fue funcionario judicial, el cual cuando estalló la guerra civil inglesa (1642) estuvo en el bando parlamentario fungiendo como capitán de caballería. Locke fue educado en su propia casa hasta que en 1646 fue enviado a la Westminster School, donde permaneció hasta 1652. Al cumplir los veinte años fue aceptado como estudiante en el Christ Church College de la universidad de Oxford (Montes L. , 2004). Después de cursar los grados necesarios fue nombrado profesor en dicha institución (1659), ejerciendo como Lector de Retórica y de Griego, también ocupó el cargo de Censor de Filosofía moral.

⁴ El Edicto de Nantes fue firmado 1598 por Enrique IV de Francia, este decreto “autorizaba” la libertad de conciencia y una libertad de culto limitada a los calvinistas. Desde 1660 Luis XIV desarrolló una “política de conversión” del protestantismo al catolicismo.

⁵ Russell considera a Locke el “apóstol” de la Revolución gloriosa de 1688.

Cuando Locke comenzó sus estudios de filosofía en Oxford⁶ se percató de que lo que se enseñaba allí, era una forma de escolasticismo “petrificada y bastante degenerada”, lo que produjo en él un gran rechazo, ya que consideraba dicha corriente como extraviada “en términos oscuros y problemas rebuscados”. Fue Descartes quien –entre otras cosas- despertó su interés por la filosofía, y no lo aprendido en Oxford. A pesar de que nunca llegó a ser cartesiano, este le mostró que era posible tener un pensamiento ordenado y diáfano, tanto dentro del campo filosófico como fuera del mismo (Copleston, 1993, p. 70).

Los estudios de Locke en la universidad de Oxford no sólo fueron filosóficos, también incursionó en la física, la química y más tarde (1674) alcanzó el título de licenciado en medicina, aunque, no obtuvo el grado de doctor (ibidem). Durante su estancia en Oxford su mentor fue Robert Boyle⁷, uno de los principales del grupo científico de Oxford, que más adelante devino en la Royal Society.

En 1665 interrumpió su trabajo académico para incorporarse como secretario de una misión diplomática ante el Elector de Brandemburgo con el fin de asegurar sino su apoyo, por lo menos su neutralidad, en la segunda guerra anglo-holandesa. A su retorno (1666) se puso a su disposición la embajada inglesa en España, cargo que no aceptó, con el objeto de volver a Oxford, y retomar sus estudios de medicina (Fernández y Soto, 2006, p. 145).

En 1666 conoció a Lord Ashley, más tarde Conde de Shaftesbury, uno de los fundadores del partido liberal Whig, a partir de ese momento trabajó para él como médico, asesor y preceptor de sus nietos. Locke formó parte de la vida política, asumiendo algunos cargos públicos modestos. Con el fin de aquilatar la importancia política de Lord Ashley y su posible influencia sobre el pensamiento de Locke, Josep M. Colomer (1991,) nos dice lo siguiente:

Hay que tener en cuenta que Locke fue el hombre de confianza de uno de los más importantes políticos de la Inglaterra del siglo xvii, Anthony A. C. Shaftesbury, defensor de la tolerancia religiosa, las libertades civiles individuales y el poder legislativo del parlamento, portavoz de la oposición y fundador del partido whig,

⁶ El canciller de la universidad de Oxford John Owen mantenía una política de tolerancia religiosa- que según Abbagnano- no dejó de influir en el joven Locke. Nicolás, Abbagnano, Historia de la filosofía, vol. 2, 4ta edición (Barcelona, España: Hora, S.A., 1994), 288.

⁷ Robert Boyle (1627-1691) químico inglés. Pionero en la experimentación en el campo de la química, específicamente en lo relativo a las propiedades de los gases.

Shaftesbury era además un destacado propietario de tierras y comerciante con las colonias, que concebía la laboriosidad agrícola y la libertad de comercio como unos factores de bienestar que requerían la reducción de la regulación de los poderes públicos sobre la actividad económica. Todo parece indicar que fue sobre todo el trabajo de Locke a su lado, confeccionando informes, discursos y leyes sometidas a deliberación parlamentaria, atendiendo a la correspondencia del político, asistiendo a sus mítines y convirtiéndose en el tutor de su nieto, lo que catalizó su pensamiento (p. 15).

Según Laslett (como se citó en Miranda, 1991), la inclinación filosófica de Locke se debe (ya vimos que en parte se debe a Descartes), a la relación estrecha que mantuvo con Shaftesbury, ya que, estuvo expuesto al ambiente político e intelectual de la Restauración, evidencia de esto, son los apuntes de Locke pertenecientes a esta época.

En 1672 cuando Shaftesbury se convirtió en Lord Canciller, nombró a Locke secretario para la presentación de beneficios eclesiásticos. En 1673 Locke asumió el cargo de secretario del Consejo de Comercio y Agricultura; pero la carrera política de Lord Ashley se vino abajo, y el filósofo retornó a Oxford, donde aún conservaba su puesto de Lector en la Christ Church. Sin embargo, debido a su mala salud optó por irse a Francia en 1675 (Copleston, 1993, p.71).

En Francia, Locke vivió cerca de cuatro años (1675-1679), donde entró en contacto con cartesianos, anticartesianos y gasendistas. En este período comenzó a trabajar en su *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Locke regresó a Inglaterra, a pedido de Shaftesbury con el propósito de ayudarlo con el *Exclusion Bill*⁸, el cual estimuló un nuevo enfrentamiento entre Carlos II y el Parlamento, que dio como resultado la disolución del cuerpo legislativo.

Shaftesbury conspiró contra el monarca absolutista y, debido a que fue descubierto, tuvo que marcharse a Holanda, donde murió en 1683. Locke sintiendo su vida amenazada, huyó a Holanda en el transcurso de ese mismo año. Carlos II falleció en 1685, y el nombre de Locke fue inscrito en la lista de los proscritos del nuevo gobierno, por motivo de la rebelión de Monmouth.⁹

⁸ *Exclusion Bill* es un proyecto de ley que buscaba excluir de la sucesión al trono de Inglaterra y de Irlanda al hermano del rey, Jacobo, más tarde Jacobo II de Inglaterra, debido a su catolicismo. Los Tories se opusieron a esta medida, mientras que el denominado "Country party", antecesor de los whigs, apoyaba el proyecto.

⁹ La Rebelión de Monmouth de 1685, fue un intento de derrocar a Jacobo II quien se había convertido en rey de Inglaterra a la muerte de su hermano mayor Carlos II en 1685.

Vivió bajo un nombre distinto, y no volvió a Inglaterra hasta después de la “Revolución Gloriosa” de 1688 que llevó al trono de Inglaterra al holandés Guillermo de Orange (Copleston, 1993, p. 72).

Su estadía en Países Bajos se prolongó por seis años en los que iba de una ciudad a otra con nombre distinto con el objeto de despistar a los espías enviados por Carlos II, quienes informaron a este que Locke mantenía contacto con otros desafectos al gobierno inglés. Por esta razón fue despedido del Christ Church College donde ejercía como profesor.

Allí conoció a los teólogos Jean Le Clerc y Philipp Van Limborch quienes contribuyeron a expandir su visión sobre la tolerancia religiosa (Gil-Delgado, 2013).

Por razones de salud (era asmático), renunció al cargo que le ofrecieron como embajador ante el elector de Brandemburgo; aun así, aceptó un puesto de menor nivel en Londres, en 1691 se retiró a Gates, en Essex (Copleston, 1993, p.72). A partir de entonces, dedicó su vida a escribir y a las múltiples controversias que surgieron de sus planteamientos (Russell, 1946, p. 603). En este período conoció a Isaac Newton y al poeta, crítico literario y dramaturgo John Dryden. Murió en 1704. En su epitafio reza lo siguiente:

Detente, viajero. Aquí yace John Locke. Si te preguntas qué clase de hombre era, él mismo te diría que alguien contento con su medianía. Alguien que, aunque no fue tan lejos en las ciencias, sólo buscó la verdad. Esto lo sabrás por sus escritos. De lo que él deja, ellos te informarán más fielmente que los sospechosos elogios de los epitafios. Virtudes, sí las tuvo, no tanto como para alabarlo ni para que lo pongas de ejemplo. Vicios, algunos con los que fue enterrado. Si buscas un ejemplo que seguir, en los Evangelios lo encuentras; si uno de vicio, ojalá en ninguna parte; si uno de que la mortalidad te sea de provecho, aquí y por doquier. Que nació el 29 de agosto del año de Nuestro Señor de 1632, y que falleció 28 de octubre del año de Nuestro Señor de 1704, este epitafio, el cual también perecerá pronto, es un registro (Téllez, 2009).

Era Locke en sus últimos años un hombre rico y famoso, gracias a que invirtió en tierras, en bonos e hizo préstamos (Várnagy, 2000, p. 51).

En cuanto a la evolución de su pensamiento político, afirma Colomer, que Locke primero fue admirador de Carlos II, contrario a la guerra civil; adepto a la Restauración y finalmente apoyó el reinado de Guillermo de Orange (Colomer, 1991, p.14).

4. SOBRE LOS ESCRITOS DE LOCKE

Locke empezó a publicar sus obras a partir de los 57 años de edad, las primeras de modo anónimo. En ellas, Locke trata los temas de forma práctica. Su pensamiento es claro y su lenguaje convincente. La libertad es la idea básica que reflejan las principales obras que dan forma al pensamiento político de Locke: *La epístola sobre la tolerancia* (1689), versa, obviamente, sobre la tolerancia, y hasta cierto punto sobre la libertad religiosa. *Dos tratados sobre el gobierno civil* (1690), habla sobre la libertad política, y *Consideraciones sobre las consecuencias de la disminución del interés y la subida del valor del dinero* (1691) Sobre la libertad económica (Miranda, 1991).

En gran medida el impacto de la obra de Locke se debe al contexto en el que fue publicada, ya que expresa la opinión de la clase más poderosa de ese momento en Inglaterra: la burguesía (Touchard, 1972, p. 294). Este planteamiento es seguido por Russell (1946) cuando afirma que la obra de Locke representa los ideales de la revolución de 1688. Considera a Locke “el más afortunado de los filósofos”. Esto así, porque los planteamientos de Locke eran compartidos y fueron puestos en práctica por quienes asumieron el poder en Inglaterra en 1688 (p. 604).

Además, la filosofía política del padre del empirismo racionaliza los principales postulados del partido *Whig*¹⁰ y representa el fundamento teórico del liberalismo político (Mora, 1965).

La teoría política de Locke y su gnoseología están relacionadas, ambas se fundamentan en el empirismo, toda su filosofía, como dice Touchard: “implica el poder del hecho;” concede valor al *hecho* siempre que lo pueda justificar racionalmente.

Para Locke, política y filosofía persiguen el mismo objetivo: la felicidad:

¹⁰ Partido liberal británico, uno de sus fundadores fue Lord Ashley el amigo y mentor político de Locke.

En efecto, [continúa Touchard] para Locke el hombre es un ser razonable y la libertad es inseparable de la felicidad. El fin de la política –el mismo que el de la filosofía-- es la búsqueda de una felicidad que reside en la paz, la armonía y la seguridad”. No hay felicidad –según lo dicho- sin un sistema político adecuado, y no debe haber política que no persiga la felicidad del pueblo (Touchard, 1972, p. 294).

También, Josep M. Colomer (1991) al hablarnos de la teoría del Estado en John Locke, nos muestra de forma implícita la relación que existe entre la reflexión política del filósofo y su gnoseología empirista:

En tanto que político liberal, Locke limita, pues, el ámbito de competencias del Estado a la «decisión sobre las controversias» entre los individuos, en un marco de pluralidad y tolerancia. La observación empírica de la experiencia nos muestra una diversidad de opiniones e intereses entre los hombres, explicable por la elección de diferentes vías individuales de búsqueda de la felicidad, que hacen inevitable el desacuerdo y el conflicto. De ahí se desprende la necesidad de un Estado y la explicación de su existencia (p. 19).

Por otro lado, puesto que para Locke, el conocimiento no se sustenta ni en la autoridad ni en la revelación, — sino en la experiencia — no es posible un conocimiento absoluto. Partiendo de premisas empiristas, es decir, de la noción de que el conocimiento es el resultado de la relación de ideas que surgen de la experiencia, el filósofo considera que ningún conocimiento debe ser asumido como absolutamente cierto, sino, sólo como probable. Cuando extrapola esto a la esfera política, concluye que un *poder absoluto* no es sustentable desde una perspectiva teórica, idea que sí asume Thomas Hobbes (Santillán, 2005).

En pocas palabras, el filósofo desarrolla su visión política y gnoseológica, partiendo de la consideración de problemas de su tiempo y hechos actuales (s. XVII) e históricos, con el fin de encontrar soluciones prácticas.

Por tanto, en John Locke, existe una relación estrecha entre reflexión filosófico-política, la búsqueda de la felicidad como fin último y su teoría del conocimiento empirista.

5. OBRAS

- *An Essay concerning Human Understanding* (Ensayo sobre el entendimiento humano). La primera edición es de 1690. Se había publicado un resumen en francés en la *Bibliothèque universelle de Le Clerc* en 1688.
- *Two Treatises of Civil Government* (Dos tratados sobre el gobierno civil) de 1690. El primer tratado es una refutación de la obra *Patriarcha* de Sir Robert Filmer, quien defendía el derecho divino de los reyes a gobernar. En realidad, la refutación de Locke está dirigida a un grupo de predicadores contemporáneos que abogaban por la monarquía absoluta cuya base teórica era el *Patriarcha* de Filmer. En el segundo tratado Locke desarrolla sus propias ideas políticas. En este escrito, el filósofo de manera preliminar nos dice que su propósito es justificar la “Revolución Gloriosa” y de paso, legitimar la coronación de Guillermo de Orange. Pero se sabe que la redacción (no así su publicación) de dicha obra precede por mucho a 1688.
- *Some Thoughts concerning Education* (Algunos pensamientos sobre la educación), publicado en 1693. Durante mucho tiempo fue la obra filosófica sobre educación de mayor influencia en Inglaterra. Traducida a varios idiomas durante el siglo XVIII.
- *The Reasonableness of Christianity* (La razonabilidad del cristianismo), Salió de la imprenta en 1695.
- *Carta sobre la tolerancia*, de 1689 publicada en latín, y de forma anónima. Más adelante, Locke publicó otras dos cartas sobre la tolerancia, 1690 y 1693. En 1706 se publica otra carta sobre la tolerancia (incompleta), acompañada de algunos razonamientos sobre los milagros, de un trabajo sobre las ideas del filósofo francés Nicolás Malebranche, además de sus memorias de Lord Ashley y algunas cartas (Copleston, 1993, pp.72-73).
- *Consideraciones sobre las consecuencias de la disminución del interés y la subida del valor del dinero* (1692). Se trata de una crítica a la reducción legal del tipo de interés inferior al determinado por la ley natural. Locke entendía que todo lo relacionado con el ámbito económico era regido por leyes naturales, lo que incluye el precio de los bienes.

- *Otras consideraciones sobre la subida del valor del dinero* (1695). Aquí expresa su desacuerdo con la alteración por parte del gobierno del *valor facial*¹¹ de la moneda.

6. CONCLUSIONES

John Locke fue un hombre que asumió las ideas de vanguardia de su época, tanto en el plano filosófico como en el científico. Sabemos que uno de los principales estímulos para que Locke se dedicara por completo a la filosofía fue la lectura de la obra de Descartes, pues aborrecía la escolástica que era la filosofía que se enseñaba en Oxford donde él estudió. Así mismo su relación con Lord Ashley en el campo de la política y sus estudios con el químico Boyle, entre otros contactos importantes, además de los eventos socio políticos (guerra civil inglesa 1642-1651, la Republica de Cromwell, Restauración de los Estuardo 1660 y la Revolución gloriosa, principalmente) que le tocó presenciar, los descubrimientos científicos y las nuevas ideas políticas que condicionaron su época, el auge de la clase burguesa y la consolidación del modo de producción capitalista, los estragos de las “guerras de religión” (guerra de los treinta años 1618-1648), más su temperamento moderado y su actitud desdeñosa frente a todo fanatismo (de ahí su afán por la tolerancia religiosa), moldearon en gran medida el corpus de sus ideas filosóficas.

¹¹ Se denomina valor facial al valor asignado a los instrumentos de pago durante su creación y emisión según la casa de emisión. Se distingue del valor real, en que este varía, según la inflación.

8. REFERENCIAS

- Avelino, F. A. (1993). *Curso de historia del pensamiento político*. Tomo I. Santo Domingo, República Dominicana: Editorial Tiempo S.A.
- Colomer, J. M. (1991). Capítulo 1: Ilustración y liberalismo en Gran Bretaña: J. Locke, D. Hume, los economistas clásicos, los utilitaristas. En F. Vallespín (Comp.), *Historia de la teoría política* (Vol. 3). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Fernández, L. J., & Soto, J. M. (2006). *Historia de la filosofía moderna* (2ª ed.). España: Ediciones Universidad de Navarra, S.A.
- Gil-Delgado, M. S. (2013). Acción y pensamiento político de John Locke: del conformismo a la revolución. *Revista de Estudios Políticos (nueva época)*, (160), 60-61. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4281307>
- Laslett, P. (1991). Estudio introductorio de los *Two Treatises of Government*, citado por Carlos Miranda en *Selección de escritos políticos de John Locke*. *Estudios Públicos*, (44), 2. <https://www.cepchile.cl/seleccion-de-escritos-politicos-de-john-locke/cep/2016-03-03/183351.html>
- Locke, J. (1956). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Montes, L. L. (2004). De la tolerancia, su contexto y una posible relación con el “nombre general” de propiedad en John Locke. *Revista de Ciencia Política*, 2, 143-144. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2004000200008>
- Mora, J. F. (1965). *Diccionario de filosofía* (Tomo II, L-Z). Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.
- Rodríguez, H. B. (2011). El Barroco. Fundamentos estéticos. Su manifestación en el arte europeo. El Barroco en España. Estudio de una obra representativa (Temario de oposiciones de Geografía e Historia). *Clío*, (37), 3-5. <http://clio.rediris.es>
- Russell, B. (1946). *Historia de la filosofía occidental*. España: Espasa Libros, S.L.
- Téllez, J. A. (2009). Tolerancia y Estado laico en el liberalismo de John Locke: un desposorio incómodo. *Revista Actualidad Jurídica*, (20), 649-650. <https://derecho.udd.cl/centro-justicia-constitucional/files/2015/08/Locke-tolerancia-y-Estado-laico.pdf>
- Toro, M. (2011). *Historia de la filosofía moderna*. <https://julianmontes.files.wordpress.com/2011/08/historia-de-la-filosofia-moderna.pdf>

Touchard, J. (1972). *Historia de las ideas políticas*. Madrid, España: Tecnos.

Várnagy, T. (2000). El pensamiento político de John Locke y el surgimiento del liberalismo. En *La filosofía política moderna: De Hobbes a Marx*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Woods, A. (2023). *Historia de la filosofía*. Wellred Books Pa.

CÓMO CITAR:

Gómez-Pérez, R. (2024). Contexto histórico y biografía intelectual de John Locke (1632-1704). *La Barca de Teseo*, 2(1), pp.81-96. <https://doi.org/10.61780/bdet.v2i1.53>